AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN

I. La denominación del responsable.

Presidencia Municipal de Tepechitlán. Domicilio: Calle Morelos Num. 15 Colonia Centro, C.P. 99750 Tepechitlan, Zacatecas.

II. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieran el consentimiento del titular.

Presidencia municipal tratará los datos personales antes descritos para llevar a cabo alguna o todas las actividades necesarias para el desarrollo y cumplimiento de las obligaciones que se originen y deriven de la relación de beneficiarios realizar visitas domiciliarias para validaciones de datos y aplicación de recursos, entrega de productos y/o para la gestión de servicios; el alta y/o baja y/o cambio y/o portabilidad del beneficio.

a) Informarle del lanzamiento o cambios de programas por el sujeto obligado, bienes, servicios, obras de acuerdo a sus intereses de la presidencia municipal. así como las aperturas de nuevos programas de ayudas permitió de correo electrónicos, llamadas, mensajes cortos además de medios de comunicación físicos y/o electrónicos.
b) Realizar estudios sobre hábitos de aplicaciones y faltantes de beneficiarios.
c) Cualquier otra actividad tendiente a promover, mantener, mejorar y evaluar los servicios;
d) Así como de la difusión y entrega de programas sociales con evidencias fotográficas.

III. Cuando se realicen transferencias de datos personales que requieran consentimiento, se deberá informar.

Con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de la relación jurídica con usted, así como aquellas finalidades previstas en este aviso de privacidad, la Presidencia Municipal de Tepechitlán podrá transferir, sin requerir de su consentimiento, los datos personales. Las autoridades competentes en los casos legalmente previstos; a terceros tanto nacionales como extranjeros intervinientes en la prestación de los servicios solicitados por usted; así como aquellas dependencias de gobierno.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
DEL MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN

IV. **Las autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órganos de gobierno y las personas físicas o morales a las que se transfieren los datos personales;**

El municipio de Tepechitlan, podrá transferir los datos personales a otras dependencias Estatales, Federales o Municipales siempre en beneficio de la población en general. Para ello podrá negarse a la mortalidad de la información si así lo requiera por lo cual deberá de revisar el derecho de privacidad en el cual esta publicado en http://www.mpiodetepechitlan.gob.mx/

V. **Las finalidades de estas transparencias.**

Contactar, directa o indirectamente, para llevar a cabo actividades de promoción y/u ofrecimiento de obras y/o servicios que sean subsidiarias y/o afiliadas de Presidencia Municipal de Tepechitlán.

VI. Los mecanismos y medios disponibles paraque el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular.

Usted o su representante legal podrá ejercer cualquiera de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (en lo sucesivo “derechos arco”), así como revocar su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales enviando un correo electrónico al departamento de Transparencia de Presidencia de Tepechitlán a la dirección transparencia531@gmail.com donde se le entenderá en tiempo y forma.

Su petición deberá ser realizada a través del formulario único para ejercicio de derechos arco, revocación, del consentimiento y/o limitación del uso o divulgación de datos personales (en lo sucesivo el formulario) que se encuentra a su disposición en la página web http://www.mpiodetepechitlan.gob.mx/ donde se le atenderá en tiempo y forma y contiene todos los elementos para poder atender su solicitud conforme a la normatividad. Para que el departamento de Transparencia de Presidencia Municipal de Tepechitlán pueda darle seguimiento a su solicitud, usted o su representante legal, deberá acreditar correctamente su identidad para lo que es necesario que complete todos los campos indicados en el formulario y lo acompañe con copia de alguna de las identificaciones oficiales vigentes que se señalan en el mismo.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
DEL MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN

En caso de que la información proporcionada en el formulario sea errónea o insuficiente, o bien, no se acompañen los documentos de acreditación correspondientes, el departamento de transparencia, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud, podrá requerirle que aparte los elementos o documentos necesarios para dar trámite a la misma. Usted contará con veinte (20) días hábiles para atender el requerimiento, contados a partir del día siguiente en que lo haya recibido. Si es efectuada la solicitud del responsable tendrá menos de 15 días una vez notificado el titular.

VII. El sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad

La publicación del aviso integral y/o alguna modificación de los avisos de privacidad consulte http://www.mpiodetepechitlan.gob.mx/ o envié un correo electrónico a transparencia531@gmail.com además podrá consultarlo personalmente con la Unidad de Transparencia del Municipio de Tepechitlán.

HE LEÍDO Y ACEPTO LAS CONDICIONES Y POLÍTICA DE PRIVACIDAD DESCRITAS EN EL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD.

_____
FIRMA

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
DEL MUNICIPIO DE TEPECHITLAN

I. La denominación del responsable

Presidencia Municipal de Tepechitlán. Domicilio Calle Morelos Núm. 15 Colonia Centro C.P. 99750 Tepechitlán, Zacatecas.

II. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificado aquellos que son sensibles;

El Municipio debe recabar datos personales para la inscripción, entrega o gestión de recursos la cual corresponde a la información de cajón como lo es:

- Nombre
- Domicilio
- Número telefónico
- Firma
- Curp
- Acta de nacimiento
- Académicos
- Datos sensibles (salud, religión, nacionalidad, huellas digitales, preferencia sexual, origen ético o racial, datos de familiares).

III. El fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento;

Dentro de la Ley de Protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados del Estado de Zacatecas. En el Artículo 39 de la Ley de Protección de datos personales en posesión de sujeto obligados del estado de Zacatecas, constitución política de los estados unidos mexicanos en sus Artículos 6 y 16.

IV. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieren el consentimiento del titulas;

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
DEL MUNICIPIO DE TEPECHITLAN

La Presidencia y SMDIF tratara los datos personales antes de descritos para llevar a cabo alguna o todas las actividades (inscripción, cambio y portabilidad)
Necesarias para el desarrollo en cumplimiento de las normas y leyes operacionales en relación a los beneficiarios, realizar visitas domiciliarias para la validación de aplicación de recursos y/o apoyos.

Informarle de aperturas, registros, cambios y cancelaciones de programas por el sujeto obligado de acuerdo a los intereses de las dependencias estatales, federales y municipales.

Realizar estudios y/o levantamientos de aplicaciones de recursos como faltantes de apoyos en relación a beneficiarios.

Actividades que promuevan, mantengan, mejorar y evaluar los servicios y programas.

V. Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO.

Usted o su representante legal podrá ejercer cualquiera de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (en lo sucesivo “derechos ARCO”), así como revocar su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales enviando un correo electrónico al departamento al departamento de Transparencia de Presidencia Municipal de Tepechitlán a la dirección tranparenci531@hotmail.com donde se le atenderá en tiempo y forma.

Su petición deberá ser realizada a través del formulario único para ejercicio de derechos ARCO, Revocacion del Consentimiento y/o limitación del uso divulgación de datos personales (en lo sucesivo el “formulario”) que se encuentra a su disposición en la página web http://www.mpiodetepechitlan.gob.mx/Transparencia.html y contiene todos los elementos para poder atender su solicitud conforme a la normatividad. Para que el departamento de Transparencia de Presidencia Municipal pueda darle seguimiento a su solicitud, usted o su representante legal, deberá acreditar correctamente su identidad para lo que es necesario que complete todos los campos indicados en el formulario y lo acompañe con copia de alguna de las identificaciones oficiales vigentes que se señalan en el mismo.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
DEL MUNICIPIO DE TEPECHITLAN

En caso de que la información proporcionada en el formulario sea errónea o insuficiente, o bien no se acompañen los documentos de acreditación correspondientes, el departamento de Transparencia, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud, podrá requerirle que aporte los elementos o documentos necesarios para dar trámite a la misma. Usted contará con veinte (20) días hábiles para atender el requerimiento, contados a partir del día siguiente en que lo haya recibido. Si es efectuada la solicitud el responsable tendrá menos de 15 días una vez notificado el titular.

VI. El domicilio de la Unidad de Transparencia

Presidencia Municipal de Tepechitlán Domicilio: Calle Morelos Núm. 15 Colonia Centro C.P. 99750 Tepechitlán, Zac.

VII. Los medios a través de los cuales responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

La presidencia Municipal de Tepechitlán se reserva el derecho, bajo su exclusiva discreción, de cambiar, modificar, agregar o eliminar partes del presente Aviso de Privacidad en cualquier momento. En tal caso, La Presidencia Municipal de Tepechitlán publicará dichas modificaciones en el sitio web http://www.mpiodetepechitlan.gob.mx/ indicará la fecha de última versión del aviso. Le recomendamos visitar periódicamente esta página con la finalidad de informarse si ocurre algún cambio al presente.

Para cualquier duda en materia de privacidad de datos que le competa al Departamento de Transparencia de Presidencia de Tepechitlan, por favor envié un correo electrónico a transparencia531@gmail.com con gusto será atendida.